



ACTA CD-06-2024

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

El día de hoy veintisiete de marzo del dos mil veinticuatro, a las doce horas, se instala la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dra. Nadia López Paredes, Vocal Docente Principal; Dr. Christian Vinuesa Burgos, Vocal Docente Principal; Tnlg. Sylvana Paredes Villegas, Representante Principal Servidores Administrativos y de Servicio; Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, INVITADOS: Dr. Freddy Proaño, Vicepresidente de la Asociación de Profesores; MVZ. José Luis Buitrón, Presidente Asociación de Escuela; Srta. Mikaela Salazar S., Representante Estudiantil HCU; Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 05 de sesión ordinaria del 7 de marzo de 2024.
2. Seguimiento de resoluciones de sesiones anteriores.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se resuelve por unanimidad aprobar el orden de la sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE MARZO DE 2024.

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 05 de sesión ordinaria del 7 de marzo de 2024.

2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.

SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	2023-09-21 La Dra. María Belén Cevallos mantuvo una reunión con el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química; el día lunes se reunirá con la Dra. Cevallos. 2023-10-12 Decano informa que la Dra. Cevallos se encuentra realizando algunos ajustes para luego socializar con los docentes responsables de los laboratorios, a fin de dar



<p>Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar.</p>	<p>funcionalidad y establecer los aranceles. 2023-10-26 Se mantiene pendiente, 2023-11-09 Pendiente. 2023-11-23. Pendiente. 2024-01-04 Dr. Renán Mena informa que se acordó que la Dra. Cevallos se reúna con el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas. CD 2024-01-04. delegar al Dr. Richard Salazar, Subdecano, se sirva coordinar con la Dra. María Belén Cevallos, a fin de continuar con el trabajo de la Comisión. 2024-01-18 Pendiente Sr. Subdecano. 2024-02-01 Dr. Richard Salazar informa que se reunió la comisión y se definió jurídica y financieramente, presentará el documento. 2024-03-07 Dr. Richard Salazar informa que el documento está avanzado, para el próximo CD estará finiquitado. 2024-03-27 Dr. Salazar.- Se ha elaborado un borrador u se está socializando a los responsables de laboratorio. Dr. Vinuesa, en los proyectos de investigación debería existir un porcentaje por uso de laboratorios</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL 2023</p>	
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir el Of. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0039-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera, a fin de que, conjuntamente con el Administrador del CEU, realicen el trámite correspondiente para la obtención de las notificaciones sanitarias, así como también gestionen las autorizaciones de valores a pagar.</p>	<p>2024-01-04 Decano informa que se ha iniciado el proceso de mantenimiento de la planta de lácteos, presupuesto, informe de Planificación Física; se iniciará el proceso de contratación. 2024-01-18 Decano informa que está pendiente el presupuesto y asignación presupuestaria UCE PENDIENTE, 2024-01-02 Decano informa que el presupuesto de la UCE está aprobado y se está a la espera de la aprobación de la carga en el Ministerio de Finanzas 2024-02-01 Dr. Vargas informa, que se está actualizando los costos para la remodelación del área de lácteos para poder iniciar los procesos de contratación. 2024-03-07 Pendiente por uso del presupuesto. 2024-03-27 Decano, no se puede avanzar con la ejecución presupuestaria por falta de aprobación del Ministerio de Finanzas</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO 2023</p>	
<p>2. Delegar a los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, organicen y coordinen la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad.</p>	<p>2023-08-03 PENDIENTE. 2023-08-17 se realizará en el período intersemestral. 2023-09-21.- Decano informa que HCU se aprobó el PEDI de la UCE, se organizará un taller luego de las vacaciones para elaborar el plan estratégico de la Facultad. 2023-10-12 Está pendiente coordinar. 2023-10-26 Pendiente. 2023-11-09. Pendiente por temas operativos. 2023-11-23 Pendiente. 2024-01-18 PENDIENTE. 2024-02-01 Pendiente aprobación PAP 2024. 2024-03-07 Pendiente. 2024-03-27 Decano manifiesta que al retorno de vacaciones se coordinará la realización del un taller</p>
<p>SESION ORDINARIA 18 DE ENERO 2024</p>	



<p>Solicitar a la señora Secretaria Abogada, se sirva revisar la normativa e informar, cuáles son las sanciones en caso de no contar con los permisos del órgano de control ambiental relacionados con la captura, reconocimiento taxonómico de insectos y elaboración de cajas entomológicas.</p>	<p>2024-01-02. Secretaria Abogada informa que no ha sido posible revisar, en la próxima sesión dará respuesta. 2024-03-07 Pendiente. 2024-03-27 Secretaria Abogada, el tema de ambiente está garantizado desde la Constitución, Código Orgánico del Ambiente, está revisando la normativa, de manera específica captura para reconocimiento taxonómico no ha encontrado; sin embargo, en la próxima sesión se dará lectura de la normativa. En cuanto a sanciones está establecido en salarios mínimos vitales.</p>
<p>Acogiendo el pedido de la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, conformar una comisión integrada por: Blgo. Marco Altamirano, PHd, docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas; Blgo. Juan Francisco Rivadeneira, MSc, docente de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Freddy Proaño, PHd, docente FMVZ; Dra. Nivia Luzuriaga, PHd, docente de la cátedra de Ecología FMVZ; y, Srta. Mikaela Salazar Salazar, estudiante de sexto semestre, misma que se servirá emitir un informe respecto a: Establecer alternativas viables para giras académicas dentro de la cátedra de Ecología, que cumplan con el objetivo de aprendizaje. // Se garantice el cumplimiento de la gratuidad en educación superior. // Se tome en cuenta que las prácticas se encuentren ligadas a la ética y el bienestar animal, elementos fundamentales para la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. (adjuntar plan microcurricular 2 mallas, pedido de práctica de la docente, cronograma)</p>	<p>Se espera informe de la Comisión. 2024-02-07 Decano informa que la Comisión se ha reunido y cuentan con un informe previo - Pendiente. Dr. Fredy Proaño, han trabajado en el informe, falta el criterio de la señorita estudiantes.</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 1 FEBRERO 2024</p>	
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, el correo electrónico del 31 de enero de 2024, con el cual del Dr. Jimmy Quisirumbay, emite sugerencias, con la finalidad de que se sirva acogerlas y preparar una guía semestre 2023-2024, a ser socializada a los docentes, a fin de cumplir con los plazos establecidos en el Calendario Académico en la subida de evidencias y demás procesos.</p>	<p>2024-03-07.- Pendiente. 2024-03-27 Decano informa que la señora Directora cumplió con la resolución</p>
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir a los miembros de Consejo Directivo el Plan de Transición de Carreras presentado por la Dra. Pamela Martínez, mediante Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0028-R de 31 de enero de 2024, para el análisis, revisión y aprobación en la próxima sesión.</p>	<p>2024-03-07.- Dra. Pamela Martínez, informa que la DGA ha realizado ciertas modificaciones, ciertas materias no son homologables, por lo que está trabajando en el documento. Pendiente. 2024-03-27 Está aún trabajando, espera presentar en la próxima sesión de CD</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 7 MARZO 2024</p>	
<p>Remitir a los miembros de Consejo Directivo, la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0041-R del 22 de febrero de 2024, suscrita por la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, que contiene el link de los Lineamientos para la Creación de Segundos Paralelos, para revisión y aprobación en la próxima sesión.</p>	<p>Dra. Nadia López.- Manifiesta inquietud respecto al número de estudiantes por aula y por laboratorio. 2024-03-27. Los miembros de CD remitirán las observaciones vía correo a la señora Directora de Carrera.</p>



3. COMUNICACIONES.

3.1. Se da lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0061-R, del 15 de marzo de 2024, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera informa, que Consejo de Carrera, en sesión ordinaria del 12 de marzo de 2024, previo intervención de su parte, sobre la necesidad de crear tres comisiones ha resuelto: "Para el apoyo en el desarrollo de trabajos de titulación que involucren análisis estadísticos se creará la comisión conformada por la Dra. Pamela Martínez y Dr. Lenin Ron, con una asignación 3 horas en la carga horaria. // Para el estudio de pertinencia para la creación de una nueva carrera se creará la comisión integrada por los doctores: Javier Vargas, Nadia López y Pamela Martínez, con una asignación 3 horas en la carga horaria. // Para el apoyo en la implementación del plan de transición de mallas curriculares 2009-2013 se creará la comisión integrada por los doctores: Christian Albuja, César Guanoluiza y Henry Juan, con una asignación 3 horas en la carga horaria".

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Aprobar la creación de tres Comisiones propuestas por el Consejo de Carrera, mediante resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0061-R, del 15 de marzo de 2024, suscrita por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, según detalle:**
- **Apoyo en el desarrollo de trabajos de titulación que involucren análisis estadísticos: Dra. Pamela Martínez e Ing. Lenin Ron, con una asignación 3 horas en la carga horaria**
 - **Estudio de pertinencia para la creación de una nueva carrera: Dr. Javier Vargas, Dra. Nadia López y Dra. Pamela Martínez, con una asignación 3 horas en la carga horaria.**
 - **Apoyo en la implementación del plan de transición de mallas curriculares 2009-2013: Dr. Christian Albuja, Dr. César Guanoluiza y Dr. Henry Juna, con una asignación 3 horas en la carga horaria.**
- b) **Se incluya a la señorita Helen Patricia Chasi Carrera, estudiante de la Facultad en la comisión de Creación de la nueva Carrera.**

3.2. Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0257-O del 20 de marzo de 2024, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Docente, entrega el Informe de actividades de Investigación, correspondiente al periodo académico comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024, para revisión y aprobación, como parte de su proceso de devengamiento de beca de doctorado y cumplimiento de carga horaria docente asignada.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de actividades de Investigación, correspondiente al periodo académico comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024, presentado por el Dr. Byron Puga Torres, Docente.

3.3. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2024-0271-O del 20 de marzo de 2024, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador del COIF, en cumplimiento con el Reglamento de Comisiones de Investigación de Facultad (COIF), Art. 8: Derechos y obligaciones, literal e) que dice: "presentar al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, **previa aprobación de Consejo Directivo de Facultad,**



los informes de gestión al finalizar cada periodo académico en los que se incluya el listado de los proyectos de investigación aprobado, su estado de ejecución, así como el análisis en relación con su pertinencia con las líneas de investigación de Facultad e institucionales”, entrega el Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, correspondiente al periodo académico comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024, para aprobación, previo al envío a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, correspondiente al periodo académico octubre de 2023 - marzo de 2024, presentado por Dr. Byron Puga Torres, Coordinador del COIF.

3.4. Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0288-O del 22 de marzo de 2024, mediante el cual, el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, docente, pone en conocimiento el Informe de Actividades de Gestión (representaciones) desempeñadas como representante Docente ante Consejo Directivo desde el 1 de septiembre del 2021 hasta el 25 de enero del 2024. Durante el periodo mencionado ha realizado actividades de revisión, emisión de sugerencias y aprobación de: “Asuntos académicos y administrativos del Centro Experimental Uyumbicho. // Carga horaria y horarios de cada periodo académico. // Defensas de trabajos de titulación en la modalidad de Grado Oral. // Prácticas Extramurales. // Formatos trámites Dirección de Carrera. // Asuntos académicos del Consejo de Posgrado. // Asuntos de Educación Continua. // Instructivos de Titulación (Modalidad trabajo de investigación y Examen. // Complexivo). // Instructivo de Actualización de Conocimientos. // Proyectos presentados por COIF. // Proyectos de Vinculación con la Sociedad. // Informes y planificaciones devengamiento Doctorados. // Solicitudes del personal administrativo. // Solicitudes de estudiantes. Entre otros.

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Actividades de Gestión (representaciones) desempeñadas por el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, en su calidad de Representante Docente ante Consejo Directivo desde el 1 de septiembre del 2021 hasta el 25 de enero del 2024.

3.5 Lectura del Oficio UCE-FMVZ-CPO-2024-0037-O del 26 de marzo de 2024, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 77, literal “o” de las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad, que indica: “Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto”, solicita a Consejo Directivo, la autorización correspondiente para la defensa oral de la Sra. Doris Jacqueline Pillalaza Clavón, con CC. 1714384763, estudiante de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria - Tercera Cohorte, período 2021-2023.

Se resuelve por unanimidad, aprobar la defensa oral, incorporación y otorgamiento del título de la Sra. Doris Jacqueline Pillalaza Clavón, con CC. 1714384763, estudiante de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria - Tercera Cohorte, período 2021-2023.

3.6 Se da lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0080-R del 26 de marzo de 2024, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica, que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 26 de marzo de 2024, ha aprobado el oficio No. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0316-O, del 26 de marzo 2024, mediante el cual, remite el informe de la matriz de Carga Horaria y Horarios Semestrales



para el semestre 2024-2024; y, remite el link con el informe al Dr. Javier Vargas, Decano, y por su intermedio a Consejo Directivo.

https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/fmvz_direccionescuela_uce_edu_ec/EscJhcTFEptlh7QT50wAJjQBNS7CPL85fO25oMYMMa7WIQ?e=s1jLgV

Se resuelve en unanimidad, aprobar la Matriz de Carga Horaria y Horarios Semestrales para el semestre 2024-2024, presentados por la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, mediante Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0080-R del 26 de marzo de 2024.

3.7 Se da lectura de la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0081-R del 26 de marzo de 2024, mediante la cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, comunica, que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 26 de marzo de 2024, ha conocido los oficios No. UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0282-O y UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0310-O, mediante los cuales, remite los informes sobre los cambios de Universidad, Facultad y reingresos para el semestre académico 2024-2024; resolviendo: *"Aprobar los informes de Movilidad Estudiantil para el semestre 2024-2024, presentados por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, con la observación en el documento de que las solicitudes de reingresos las estudiantes Valeria Marisol Rodríguez Narváez y Petita Lisbeth Santillán Vargas, quienes deberían realizar ingreso para 5to y 7mo semestre, están aún pendientes. Esto debido a que, estos semestres aún no son ofertados en la malla 2019; sin embargo, de acuerdo a los Lineamientos para la implementación de carreras Régimen 2019 - 2022, documento normativo aprobado con RCA.SO.28 N°125-2022 por la Comisión Académica Permanente del Honorable Consejo Universitario, aquellos estudiantes que pidan reingreso, deberán entrar a la malla vigente. Por lo tanto, se solicitó a la Dra. Lorena Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado, la autorización para que se pueda ingresar a las estudiantes a la malla 2013, a fin de que puedan continuar con sus estudios. Hasta la fecha, aún no se ha recibido respuesta a esta oficio. // Remitir el link con los informes al Dr. Javier Vargas, Decano y por su intermedio a Consejo Directivo, para aprobación"*.

Se resuelve por unanimidad, dar por conocidos los informes de Movilidad Estudiantil para el semestre 2024-2024, presentados por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera.

4. ASUNTOS VARIOS

4.1. Sr. José Luis Buitrón.- Agradece a las autoridades por el apoyo en todas las gestiones de la Asociación de Escuela. Dado que a la fecha se encuentra graduado de Médico Veterinario Zootecnista, solicita se convoque a las sesiones al señor Steve Mejía, Vicepresidente de la Asociación de Escuela.

Tnlga. Sylvana Paredes.- Agradece por el apoyo en las actividades del Comité Paritario. Desea éxitos en su profesión.

Dr. Javier Vargas.- Felicita al señor José Luis Buitrón por su graduación con muy buen puntaje. Desea éxitos en su vida profesional.

Dr. Freddy Proaño.- Ha sido un gusto contar con la colaboración del señor Buitrón.

4.2. Dra. Yolanda Cedeño.- Solicita se le envíe los documentos a ser conocidos en Consejo Directivo.



4.3 Dr. Christian Vinuesa.- Sugiere crear en el calendario de OUTLOK, enviar los documentos y convocatorias.

4.4 Dr. Christian Vinuesa.- Informa que el parqueadero de la Facultad se ha convertido en un completo basurero. Solicita se gestione, para que el desalojo de basura y escombros se utilice otro lugar.

Se resuelve por unanimidad, delegar al señor Decano, solicite a la Dirección de Planificación Física el retiro de basura del parqueadero de la Facultad; así como también consideren, que no es lugar adecuado para colocar basura.

4.5 Dr. Christian Vinuesa.- Manifiesta que se han realizado cambios en el acceso al patio, piedras pintadas de blanco, no ve utilidad en los cambios realizados.

Se resuelve por unanimidad, comunicar a los representantes de los 3 estamentos (docentes, estudiantes, empleados y trabajadores) que las iniciativas de readecuación de las áreas de la Facultad, requieren previamente el permiso de las Autoridades.

4.6 Dr. Javier Vargas.- Informa, que ha recibido la notificación de la aprobación del CES de la Maestría en Aves. La Maestría de Pequeñas Especies, está detenido el proceso porque se requiere aprobación del Presupuesto, se aspira que las nuevas autoridades aprueben.

4.7 Dr. Javier Vargas.- Informa que existe un problema en el área administrativa, desde el Vicerrectorado Administrativo solicitan el retorno de la Ing. Leslie Rojas al Departamento Financiero; el reemplazo sería la Ing. Santamaría. La Ing. Leslee Rojas ha puesto la renuncia al cargo. Además, la señora Contadora se acogió a la jubilación, se ha realizado el pedido. Además, se conoce que están pidiendo se den por terminados los contratos de servicios profesionales, la Facultad tiene contrato de la Ab. Valeria Terán, Analista de Compras.

Culmina la sesión a las quince horas con cincuenta y dos minutos, firmando para constancia el Dr. Javier Vargas, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Javier Vargas Estrella
DECANO – PRESIDENTE

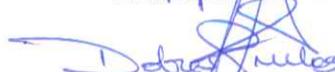

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 10-04-2024

Resolución: Aprobada


SECRETARIO - ABOGADO

